

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, á donde se dirigirá
toda la correspondencia

Pagos por trimestres vencidos

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de resi-
dencia, por cese, traslado ó otra causa, deben
manifestarlo á la Administración, para variar
la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios á precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono á este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Los trimestres serán siempre naturales, de Enero á fin de Marzo, etc., aunque la suscripción se haga en el segundo ó tercer mes del trimestre.

SECCION OFICIAL

Haberes por el censo de población.—Real orden de 22 de Junio, disponiendo se suspenda el percibo de haberes de los maestros por el censo de población hasta el 1.^o de enero próximo:

«Vista la comunicación de la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Ministerio, y el informe de la Sección de Contabilidad del Ministerio, sobre la necesidad de armonizar los derechos de los Maestros ascendidos en virtud del Censo de población y la limitación del crédito consignado en presupuesto para las atenciones de primera enseñanza:

Considerando que no es procedente suspender el ejercicio de un derecho por insuficiencia del crédito presupuestado, y que tampoco puede percibirse el aumento con cargo á otras obligaciones que las hasta hoy contraídas, porque en tal caso se produciría una perturbación suspendiendo los pagos en fin del ejercicio por falta de crédito,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se suspenda el percibo de haberes, por virtud del censo de población hasta el 1.^o de enero próximo, y que continúen tramitándose y resolviéndose los expedientes de aumento de sueldo, produciendo todos sus efectos legales, excepto el percibo de haberes, que comenzará en la fecha indicada.

De Real orden etc.—Madrid 22 de junio de 1910.—Burell.—Señor Subsecretario de este Ministerio.”

(Gaceta 2 julio.)



JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE GUADALAJARA

INTERINIDADES

En cumplimiento del Real decreto de 15 de Abril último y Real orden de 29 de Mayo del corriente año se hace público, por medio del presente anuncio, que los Maestros y Maestras que deseen formar parte de una nueva lista de aspirantes á interinidades, deberán dirigir sus instancias al Ilmo. Sr. Gobernador-Presidente de esta Junta en el improrrogable plazo de quince días contados desde el siguiente al de la inser-

ción de este anuncio en el periódico oficial de la provincia.

Los documentos indispensables que deben acompañar á la instancia, son: la partida de nacimiento legalizada, la certificación relativa á los antecedentes penales del aspirante y la copia del título profesional compulsada por el Jefe de la Sección de Instrucción pública de la provincia de su residencia, ó el certificado de haber hecho el correspondiente depósito. A falta de este último, podrán presentar el certificado de reválida, si bien no podrán ser nombrados para ninguna escuela mientras no justifiquen que han hecho el depósito para la expedición del título correspondiente.

Los que al solicitar se hallen desempeñando alguna escuela pueden prescindir del certificado de antecedentes penales, y también pueden sustituir los demás documentos por la hoja de méritos y servicios «debidamente certificada», en la que se hagan constar los extremos relativos á la edad, al título y á los servicios en escuelas públicas.

Los aspirantes que suelen acompañar la hoja de méritos y servicios sin la consiguiente certificación, deberán tener presente que, de no presentar documentos, el Jefe de la Sección no podrá certificar de los extremos que se hacen constar en la hoja, y de los cuales no haya en la Secretaría de esta Junta antecedentes para que se pueda certificar, cuya circunstancia podría muy bien originar la exclusión de los que se hallen en semejantes casos.

Los interesados deberán tener muy presente lo dispuesto en el Real decreto citado y en la Real orden que queda hecha mención.

Guadalajara 4 de Julio de 1910.—El Presidente, Pedro S. de Baranda.—El Secretario, Manuel Fernández y Fierro.

(B. O. de 6 Julio.)

NOTICIAS

Advertencia.—Rogamos á los suscriptores de fuera de la provincia y á cuantos abonan sus recibos directamente á la Administración de este periódico, se sirvan saldar sus descubiertos.

Otra.—Aquellos suscriptores que durante el periodo de vacación se trasladen de localidad y quieran recibir el periódico donde residan temporalmente, deben indicarlo á esta Administración para proceder al cambio de casillero.



Nombramientos.—Por resultas del concurso único de febrero de 1909, han sido nombradas maestras en propiedad D.^a María de Loreto Hernández, para la escuela de Escalera; D. María Hortensia Mateo, Santiuste, D.^a María Rosa Sancho, La Barbolla; D.^a Bárbara C. Lozano, Sacecorbo, y D.^a Dominga Ibáñez, Morillejo.

Sanidad.—Por Real orden se dispone la publicación de la de 12 de marzo de 1909, relativa á la Sanidad escolar, á fin de que se fije visiblemente en todas las escuelas públicas y privadas, para lo cual se encarga al Instituto Geográfico y Estadístico la impresión de la misma.

Informes.—Han pasado á informe de la Inspección de 1.^a enseñanza, los siguientes asuntos: expediente de D.^a Petra García solicitando se le declare computable el sueldo de 2.000 pesetas para concursos; el del ayuntamiento de El Cubillo, contra el maestro; instancia de D. Justo Pérez Gil, para un reconocimiento facultativo; la de D. Manuel Vega, solicitando traslado de Escuela; la de D.^a Sinforosa F. Alvaro, solicitando rehabilitación; la de los ayuntamientos de Pastrana y Jadraque, en súplica de conversión en graduadas de sus Escuelas; el acta de la sesión de la Junta local de Arbancón, relativa al maestro; la de D. Francisco Javier Pascual, haciendo cargos al maestro de San Andrés del Congosto, y el acta de exámenes de Alpedroches, solicitando un voto de gracias para D. Atanasio Hernando, maestro de Casillas.

Vacantes.—El Rectorado Central ha pedido á la Junta provincial relación de las escuelas vacantes cuyo turno corresponde á oposición y que hayan ocurrido hasta el 30 de junio último, así como las que se sucedan hasta 30 de Septiembre próximo.

Posesiones.—Han tomado posesión de sus escuelas los maestros D. Zacarías Sanz Jadraque, Irueste; D. José Palancar, Torrebeleña; D. Mateo Ballesteros, Romanillos de Atienza; D.^a Josefa C. San Emeterio, Chequilla; D.^a María Gómez, Valdeconcha; D.^a Patrocinio Soria, La Bodera; D. Casimiro Gonzalo, Somolinos; D.^a Gloria Moreno, Casasana; Doña Justa Martínez Varas, Fuencemillán; D.^a Isabel del Olmo, Riofrío; D.^a Francisca Zazza, Solares del Extremo; D.^a Manuela Etreros, Gajanejos; Don Castor A. Navalpotro, Villar de Cobeta; D.^a Emilia Elvira, Riva de Santiuste; D. Luis Rodríguez, Rueda; D.^a Benita E. Villaverde, La Yunta; D. Leandro Ibáñez, Mojares; D.^a Ricarda Viejo, Villaseca de Henares y D. Martín A. Villalvilla, Mudues.

Cuentas.—El Habilitado de los maestros del partido de Atienza, Cogolludo, Guadalajara, Sigüenza y Molina, ha presentado en la Secretaría de la Junta provincial las cuentas del material de adultos del 2.^º semestre de 1909, á excepción de las de D. Eugenio Muñoz, maestro de Bustares; D. Sergio Benito, de Valdelcubo, y D. Santiago Pérez, de Turmiel, por no haberlas remitido los interesados.

Ceses.—Han cesado en las escuelas que venían desempeñando los maestros D. Gregorio Cid, Chequilla; D.^a María Gómez Minguela, Mazarete; Don

Salvador del Cerro, Villar de Cobeta; D.^a Isabel Varenciano, Arbancón; D.^a Victoria Juárez, Casasana; D.^a Carmen Serrano, Almiruete; D.^a Juana Gil, Matas, y D.^a Antonia C. Soria, Riva de Santiuste.

Expediente.—La Subsecretaría ha ordenado se forme expediente para depurar los hechos denunciados contra la maestra D.^a Laura Argelich.

Acuerdos.—Las Juntas locales de Amayas, Bañuelos, Almiruete, La Bodera y Villarejo de Medina, han acordado sean provistas las escuelas en maestro.

INTERINIDADES

El Boletín oficial del miércoles último publica la lista de aspirantes á interinidades, aprobada por la Junta provincial de Instrucción pública, la cual está hecha por el orden siguiente:

1, D.^a Jacinta Torija Sotillo; 2, D. Zacarías B. Gil Acevedo; 3, D.^a Bernardina Jodra Olalla; 4, D.^a Victoria Juárez Celada; 5, D.^a Juana Felipa San Antonio Osona; 6, don Isidoro Herranz López; 7, D. Eusebio Gutiérrez Ranz; 8, D. Atanasio Hernando; 9, D.^a Crescencia Lazcano; 10, doña Cristina Ramos Fermoselle; 11, D. Leandro Ibáñez Martínez; 12, D. Aquilino Colás Malo; 13, D.^a Margarita de la Macorra; 14, D.^a Justa Antonia San Antonio Osona; 15, D. Joaquín Lacalle Salvador; 16, D.^a Clara Rodríguez López; 17, D. Alberto Lorenzo Yáñez; 18, D.^a Visitación San Román Tornero; 19, D. Antonio Ubeda Martínez; 20, D. Tomás Mazarío García; 21, D. Andrés García García; 22, D.^a Elvira Sillero San Vicente; 23, D. Julián Gil Barriónuevo; 24, D. Enrique Ballesteros Lenea; 25, D. Enrique García Sánchez; 26, D. Calixto Julián Aguado Berges; 27, D.^a Regina Viejo Alcorlo; 28, D. Francisco Ayuso Díaz; 29, D. Francisco Hervás Ruiz; 30, D. Carmelo Cortés Cepero; 31, D. Julián Lorenzo Yáñez; 32, D. Zacarías Soler Romero; 33, D.^a Josefa Panadero García; 34, D. Julián Gómez Pérez; 35, D. Fructuoso Guillén Ropíñon; 36, don Bernabé Ureta y Navalpotro; 37, D. Rafael Monge Sánchez; 38, D. Lorenzo Pérez y Pérez; 39, D.^a Esperanza Bueno Bronchalo; 40, D. Pablo Sanz Andrés.

Aspirantes excluidos

1. D. José Alegre Sarmiento, por no justificar la edad.
2. D. Gregorio Cid Guillén, por la misma causa que el anterior.
3. D. Generoso Hernando y Borreguero, por no haber justificado lo relativo á la edad y al título profesional.
4. D. Modesto Manzanero y Gismera, por no haber justificado la edad y lo referente al título.
5. D. Gregorio Martínez Checa, por no haber presentado ni reseñado la cédula en la instancia.
6. D. Cipriano Plaza y Palancar, por no haber acompañado certificación de antecedentes penales.
7. D.^a Josefa Martín Moreno, por la misma causa que el anterior.
8. D. Francisco Herranz Checa, por la misma causa que la anterior.
9. D.^a Segunda de Miguel Marlasca, por no haber justificado la edad y no haber cumplido 18 años, según manifiesta la interesada.
10. D.^a Laureana Marqués Fulla, por no haber acompañado documentos.
11. D.^a Dolores del Horno, por no haber justificado la edad.
12. D.^a Dolores de las Heras Andrés, por no haber acompañado certificado de antecedentes penales.
13. D.^a María del Carmen Urbau, por no acompañar documentos, no haber reñido la cédula y no haber reintegrado la instancia.
14. D.^a Felisa Lafoz López, por no acompañar documentos para poder certificar su hoja de servicios.

Nuevas carpetas y Hojas de servicios para concursos é interinidades. Se venden en la librería de ANTERO CONCHA.—GUADALAJARA.

Junta Provincial de Instrucción Pública de Guadalajara

Escalafón provincial de Maestros de escuelas superiores

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO en que presta sus servicios	CLASE de la escuela	TOTAL de servicios		SERVICIOS		NOTA del título	OTROS títulos	Edad.	OBSERVACIONES
			en propiedad	en la categoría	servicios propiedad	servicios interinos				
Escalafón parcial correspondiente a la categoría cuarta con el haber anual de 1.325 pesetas										
D. Mariano Chueca y Bona.....	Guadalajara.....	Superior...	3	4	22	19	5	15	8	721 Normal..... Aprobado. Ninguno.. 43
D. Manuel Fernández y Fierro.....	Idem Secretario J. provincial.....	Id.	3	3	13	6	14	23	»	Id.
D. Eugenio Gómez y Rojas.....	Guadalajara.....	Elemental 7	»	29	14	4	23	14	11	5 Normal..... Aprobado. Ninguno.. 54
Tomás Pérez Bragado.....	Idem.....	Id.	5	4	6	29	4	17	1	4 Superior..... Id. 52
Pedro Diego Hermoso.....	Idem.....	Id.	1	11	2	13	4	17	11	16 Normal..... Id. 57
Escalafón provincial de Maestros de escuelas elementales										
Escalafón parcial correspondiente a la categoría cuarta con el haber anual de 1.325 pesetas										
D. Juan Manuel Sanz Sánchez.....	Alustante.....	Elemental 23	»	1	23	»	1	»	»	Sobresalit. Ninguno.. 53
Fernando Molinero Pérez.....	Sigüenza.....	Id.	17	4	17	19	»	8	5	1 Normal..... Aprobado. Id. 48
Silverio Vila Abuin.....	Brihuega.....	Id.	3	»	14	10	10	17	6	8 Superior..... Id. 50
Escalafón parcial correspondiente a la categoría quinta con el haber anual de 825 pesetas.										
D. Claudio Canora Alonso.....	Yebra.....	Elemental 26	8	16	26	8	16	1	5	» Elemental, ... Aprobado. Ninguno.. 61
Pedro Sánchez Susín.....	Chiloeches.....	Id.	18	7	15	21	5	23	»	» Superior..... Id. 48
Hilario Mochales y Miranda.....	Pastrana.....	Id.	17	4	29	17	4	29	»	» Normal..... Id. 47
Jesús Ruiz de la Fuente.....	Sacedón.....	Id.	16	9	25	22	4	29	»	» Elemental, ... Id. 41
Alejandro Sánchez y Sánchez.....	Tordesilos.....	Id.	16	9	19	19	10	17	1	9 Superior..... Id. 47
Escalafón parcial correspondiente a la categoría sexta con el haber anual de 825 pesetas.										
Manuel F. Benito de Benito.....	Atienza.....	Elemental 14	5	20	14	5	20	2	4	4 Normal..... Id. 36
Antonio Ochaita y Bachiller.....	Jadraque.....	Id.	13	»	1	13	»	1	»	» Elemental, ... Id. 38
Primitivo Benítez Acevedo.....	Añón.....	Id.	12	3	8	12	3	8	»	» Superior..... Id. 31
Cayo Domínguez y Martín.....	Budia.....	Id.	7	8	»	7	8	»	1	6 Superior..... Id. 32
Salomé Benito y Morata.....	Horche.....	Id.	7	5	14	9	5	18	»	7 Elemental, ... Id. 32
Apolonio José Martín García.....	Yunquera.....	Id.	7	5	14	»	7	10	12	2 Superior..... Id. 28
Antonio González López.....	Cogolludo.....	Id.	7	5	14	7	5	14	9	4 Normal..... Id. 58
Moisés Corredor Regidor.....	Checa.....	Id.	7	5	12	7	5	12	»	» Id. 35
Gabriel Vera Oria.....	Marchamalo.....	Id.	7	2	11	7	2	11	»	» Id. 31
Luis Gil Pérez.....	Cifuentes.....	Id.	6	3	11	28	5	26	3	Derechos limitados. Expedido el Título en 21 de Julio de 1891. Id. 49
Francisco Pérez Gutiérrez.....	Maranchón.....	Id.	3	5	29	3	5	29	1	» Superior..... Id. 30
Gregorio Romo García.....	Zorita de los Canes.....	Id.	»	11	»	11	»	3	4	22 Id. 27
Juan de Mata Salvador Toquero.....	Almonacid de Zorita.....	Id.	»	11	»	11	»	2	7	» Elemental, ... Id. 29
Juan Melendo y García.....	Alcocer.....	Id.	»	10	22	»	10	22	»	» Id. 27
Ciro Egido Maza.....	Hiendelaencina.....	Id.	»	7	»	7	»	2	5	7 Superior, ... Id. 24
Dámaso Misión Villanueva.....	Mondéjar.....	Id.	»	7	»	7	»	2	»	» Id. 24
José María Moya Dombriz.....	Molina de Aragón.....	Id.	»	6	26	»	6	26	3	2 Elemental, ... Id. 29

LA ORIENTACION

D. Apolonio Fernández..... Humanes.....
Eugenio Gonzalo Cobos..... Tendilla.....

Sustituido. No ha remitido hoja de servicios
Idem id.

Escalafón parcial correspondiente a la categoría séptima con el haber anual de 625 pesetas

D. Hilario López del Roy.....	Salmerón.....	Elemental 36	7 14 36	7 14	» »	Elemental ... Aprobado. Ninguro..	67
Donato Villalba Valero.....	Almoguera.....	Id. 35	7 8 40	3 14	1 7 18	Id.	70
Indalecio Ruiz Y Fernández.....	Alhondiga.....	Id. 35	» 26 35	» 26	» »	Id.	58
León Manuel Alvaro Zapata.....	Albares.....	Id. 32	8 28 40	9 5	» »	Id.	64
Antonio Mencía López.....	Mochales.....	Id. 28	5 14 31	10 6	» »	Id.	67
José Antonio García Moreno.....	Cañizar.....	Incomplta 32	4 9 32	4 9	» »	Id.	68
Ciriaco González Casado.....	Iriépal.....	Elemental 29	8 29 31	10 28	» »	Id.	56
Eustasio Esteban Ayuso.....	Campisábalos.....	Id. 26	8 25 38	1 21	» »	Id.	64
Andrés Herreros Romero.....	Valdearenas.....	Id. 26	8 4 31	4 16	» »	Id.	52
Juan Sánchez Alegre.....	Cabanillas del Campo.....	Id. 26	5 21 31	6 3	» 4 11	Id.	63
Pío Francisco de Andrés Valero.....	Lupiana.....	Id. 25	7 26 28	2 6	» »	Id.	63
Marcelino Fuentes y Llera.....	Albalate de Zorita.....	Id. 24	10 5 28	11 25	» »	Id.	51
Zoilo Pérez y Mateo.....	Usanos.....	Id. 23	7 11 39	6 20	» 10 24	Id.	63
Alejo Hernando Montejano.....	Imóu.....	Id. 23	4 14 34	10 »	» »	Id.	63
Dionisio Checa Herranz.....	Labros.....	Incomplta 22	1 26 27	8 26	» »	Id.	63
Federico Clemente y Beltrán.....	Tordellego.....	Id. 21	5 19 26	8 23	» 4 11	Id.	56
Manuel Utande Alonso.....	Sacecorbo.....	Elemental 2	5 10 31	2 1	» »	Id.	51
Juan Garijo Peña.....	Peñalver.....	Id. 2	2 4 25	11 1	» »	Id.	57
Modesto Sanz Santos.....	Membrillera.....	Id. 19	8 25 20	5 5	» »	Id.	59
Celedonio Ponce Ortega.....	Romanones.....	Id. 19	5 22 21	11 24	» »	Id.	45
Valentín Nafria Romero.....	Aznarquea.....	Incomplta 18	10 9 23	» 1	» »	Id.	40
Anselmo Fresno y Lallana.....	Campillo de Dueñas.....	Elemental 17	10 7 38	9 25	» »	Id.	47
Pascual Julián Ortega Peralonso.....	Alcoroches	Id. 17	9 3 19	10 1	3 4 2	Id.	61
Isaac Hernández Benito.....	Moratilla los Meleros.....	Id. 17	1 » 21	7 2	» 5 28 Superior	Id.	41
Pedro Parra Castillo.....	Setiles.....	Id. 16	» 12 21	4 23	7 6 4	Id.	47
Juan García Alonso.....	Villal de Mesa	Id. 16	» 11 26	8 28	» » Elemental	Id.	59
Augustín Vicente Ballesteros.....	Pradosredondos	Id. 15	8 » 17	3 11	» » Superior	Id.	50
Federico Dilla Pajares.....	El Casar de Talamancas.....	Elemental 13	8 21 15	8 2	» Normal	Id.	43
Benjamín Benito Sancha Recuero.....	Sienes.....	Incomplta 12	7 9 16	2 5	1 9 16 Superior	Id.	38
Macario García Jiménez.....	Arbeteta.....	Elemental 12	4 4 18	11 26	8 1 7 Elemental	Id.	36
Angel Pablo Jiménez.....	Lebrancón.....	Incomplta 12	4 » 15 10	18 5	7 9 Id.	Id.	39
Ambrosio Ricote Sanz.....	La Toba.....	Elemental 11	8 1 20	10 »	» 6 7 Id.	Id.	48
Manuel González Barrio.....	Cantalojas.....	Id. 11	7 12 22	8 6	1 10 3 Id.	Id.	53
Francisco Domínguez Checa.....	Millana.....	Id. 10	10 25 15	11 20	» 7 21 Superior	Id.	34
Gregorio Rodríguez López.....	Ledanca.....	Id. 9	6 » 9 7	24 17 4	16 Elemental	Id.	50
Manuel de la Rica Calderón.....	Cendejas de la Torre	Incomplta 9	5 22 9	5 22 4	4 1 Superior	Id.	33
Adrián González Sánchez.....	El Atance	Id. 9	5 20 15	4 11	» 4 27 Id.	Id.	33
Benito Rico y la Riya.....	Selas.....	Id. 8 10 22	14 2 10	3 3 22	Elemental	Id.	40
Santiago Martínez Varas.....	Alarilla.....	Elemental 8	10 11 8	10 11 3	2 1 Superior	Id.	37
Gregorio Minguez Rey.....	Albendiego	Incomplta 8	4 14 21	5 20 »	6 24 Elemental	Id.	50
Santiago Sánchez Rojas y Gálvez.....	Tortnera.....	Elemental 7	7 7 17	» 2 »	» Id.	45	
Pedro Sopena Gordo.....	Tortola.....	Id. 7 7	6 25 7	21 »	» Id.	46	
Juan Sanchez Bueno.....	Pareja.....	Id. 6 11 6	6 11 6	» »	Id.	45	
Andrés García Egido.....	Anguita.....	Id. 6 8 17	8 10 14	» »	Id.	33	
Gil Criado y Beato.....	Trijeque	Id. 6 2 » 30	6 16 » 10 18	» »	Id.	64	

D. Francisco Lazcano Sonia.....	Tamajón.....	Elemental 6 2 > 30 1 4 > 7 11	" Elemental: .. Aprobado. Ninguno. -	50	No justificó cese en la interinidad de Fuencemillán.
Amalio Roquero Señor.....	Uceda.....	Id. 6 2 > 23 4 19 > 7 11	Id. 47	En comisión: procede de 625 ptas.	
Damián Iruela Velasco.....	Padilla de Hita.....	Incomplta. Id. 6 2 > 17 9 8 2 6 6	Id. 42	En comisión: procede de 625 ptas.	
Alejandro Martínez Navarro.....	Cobeta.....	Elemental 6 1 24 9 6 15 > " Superior: ..	Id. 38		
Emilio Roberto Ramírez.....	Luzón	Id. 6 1 17 19 > 28 12 > " 27 Elemental: ..	Id. 56		
Pedro Sanz Mesonero.....	Torija	Id. 6 1 > 40 8 17 > " " Superior: ..	Id. 64		
José Palancar López.....	Escariche	Id. 6 1 > 9 7 > " " Superior: ..	Id. 30		
Manuel Velasco y Velasco.....	Berninches	Id. 5 10 26 9 6 10 > " " Superior: ..	Id. 36		
Santos Viñuelas Agudo.....	Valdepeñas de la Sierra.....	Id. 5 10 14 9 6 2 > " " Superior: ..	Id. 32		
Nicolás Eulogio Albitos Carrasco.....	Fuentelaencina	Id. 5 8 10 5 8 10 > " " Elemental: ..	Id. 36		
Eugenio Rubio Muñoz.....	Argovilla	Id. 5 6 14 17 9 15 1 5 14	Id. 40	No acreditó los servicios interinos en la Escuela de Henche.	
Manuel Ortega Torres.....	Valfermoso de Tajuña.....	Id. 5 > 28 9 6 19 > " " Id. 27	Id. 28	No justificó cese en la interinidad de Algar.	
Federico Gil Garcilópez.....	Aranzueque.....	Id. 4 7 29 16 7 3 > " " Superior: ..	Id. 39	En comisión: procede de 625 pesetas.	
Rafael Gill de Albornoz.....	Establés	Elemental 4 7 29 8 4 11 > " " 5 20 Elemental: ..	Id. 35	Titulado expedido en 3 Dbre. 1900.—El nombramiento para la escuela de Ures carece de cumplase y decreto de posesión.	
Esteban Ayuso de la Morena.....	Galve:	Id. 4 6 14 23 > 5 > " " Id. 27	Id. 27	El nombr.º para la escuela de Palancares carece de cumplase y decreto de posesión.	
Balbino Toledano Alvarsanz.....	Trillo.....	Id. 4 4 23 7 2 9 2 > " " 2 10 Superior: ..	Id. 35		
Francisco Sánchez Jiménez.....	Anquela del Pedregal	Incomplta. Elemental 4 2 13 6 4 11 > " " 17 Elemental: ..	Id. 38		
Vicente Hermógenes Pérez.....	La Yunta	Id. 3 11 12 16 3 18 > " " 2 21	Id. 36		
Severiano Sanz Marcos.....	Mazuecos	Id. 3 9 > 9 4 > " " 7 11	Id. 28		
Rufino Ruiz Rodrigo.....	Zaorejas	Id. 3 7 19 5 5 12 2 > " " 6 16	Id. 42		
Felipe Aparicio Romero.....	Arbancón	Id. 3 1 1 9 6 21 2 > " " 6 16	Id. 40		
Florencio Manuel Navalpotro.....	Huertapelayo	Id. 2 4 17 8 4 13 4 > " " 22	Id. 33	En comisión: procede de 625 ptas. Titulo expedido en 20 Enero de 1903.	
Marcelino Hernández Cuerda.....	Terzagá	Id. 2 2 24 6 11 12 6 6 27 Superior: ..	Id. 27		
Rafael Gil Arilla.....	Ablanque	Elemental 2 1 10 5 9 > " " Elemental: ..	Id. 42		
Manuel Vega Fernández.....	El Cubillo	Id. 1 8 11 5 6 6 > " " 3 10	Id. 33		
Santiago Bedoya Sagarrubay.....	Atanzón	Id. 1 7 26 1 7 26 3 4 19	Id. 31	Derechos limitados: Escuela de Patronato.	
Plácido Martínez Mateo.....	Ciruelas	Incomplta. Elemental 1 4 26 5 8 12 > " " Superior: ..	Id. 32	En comisión: procede de 625 ptas.	
Antonio Silvestre Pérez.....	Traid.	Id. 1 4 > 2 9 26 2 9 1	Id. 29	En comisión: procede de 625 ptas. Titulo expedido en 19 Enero de 1903.	
Franisco Herrero Espinel.....	Gajanejos	Incomplta. Olmeda del Extremo: ..	Id. 29	En comisión: procede de 625 ptas.	
Mariano E. Alejandro Martínez.....	Olea:	Elemental 1 1 > 6 11 9 2 6 24 Elemental: ..	Id. 40		
Carlos Ovejero González.....	Milmarcos	Id. 1 15 9 6 23 > " " Id. 31	Id. 31	Sustituido: No ha remitido hoja de servicios.	
Manuel Díaz.....	Mandalayona	Id. 3 20 6 10 > " " 10	Id. 31		
Escalaafón provisinal de Maestros de escuelas incompletas					
D. Triburcio Moreno Borlaf.....	Valverde	Mixta. 33 4 27 33 4 27 > " " Cert. aptitud. Aprobado. Ninguno. -	59	Expedido el certificado en 14 Junio de 1876.	
Pablo Pérez Díaz.....	Esplegares	Id. 33 1 13 33 1 13 > " " Id. 56	Id. 56	Idem id. en 27 Octubre de 1876.	
Victoriano de Juan Cebrián.....	Mirabueno	Id. 26 5 9 29 10 7 > " " 3 3 Elemental: ..	59		
Rafael Latorre Guijarro.....	Alcolea del Pinar	Id. 9 6 20 16 3 19 6 6 18	Id. 43		
Francisco Truela García.....	Peñalva de la Sierra	Id. 8 6 12 16 4 18 2 8 8	Id. 44		
Balbino I. Julián Pano Martínez.....	Cubillejo de la Sierra	Id. 7 7 28 16 3 26 > " " 4 1 Superior: ..	Id. 45		
Alejo Ibáñez Manzano.....	Valdeavellano	Id. 6 11 1 9 6 14 > " " Elemental: ..	Id. 32		
León José Pobo Palencia.....	La Isabela (Sacedón)	Id. 6 2 9 9 7 2 > " " Id. 47	Id. 37		
Eusebio Bravo Sierra.....	Higes	Id. 6 1 29 9 4 21 > " " 1 18	Id. 38		
Santiago Pérez Sola.....	Turniel	Id. 6 1 28 9 6 17 > " " Id. 38	Id. 38		
Mariano Romero Escudero.....	Azañón	Id. 6 1 > 9 6 2 > " " Id. 43	Id. 38		
Marcos Gil Gil.....	San Andrés Congosto	Id. 6 > 25 9 6 20 4 2 8	Id. 38		

D. Jacinto López Perales.....	Retiendas.....	45	Certificado expedido en 1. ^o Diciembre de 1884.
Luis Rodríguez Infante.....	Escopete.....	—	Idem id. en 15 Enero de 1871.
Mariano Hernando Romanillos.....	Madrigal.....	—	Idem id. en 22 Abril de 1877.
Gregorio Gallego Sanz.....	Gárgoles de Arriba.....	—	Idem id. en 3 Abril de 1873.—No justificó los servicios en la escuela de Valdelaagua.
Juan Robledo Gómez.....	La Huercé.....	—	—
Francisco Pérez Ramos.....	Pajares.....	—	—
Alejandro Cerrada Clemente.....	Prádena.....	—	—
José Martínez Romera.....	Peñalén.....	—	—
Mamél Sanz Barra.....	Pradilla (Pradosredos).....	—	—
Francisco Sanz Saldaña.....	Quer.....	—	—
Miguel Gil Machin.....	Moratilla de Henares.....	—	—
Fernando Hernando Romanillos.....	Vallfermoso las Monjas.....	—	—
Pedro Jodra Bodega.....	Archilla.....	—	—
Félix de Mingo Asenjo.....	Cañamares (La Miñosa).....	—	—
Melitón Perruca Millán.....	Pardos	—	—
Vicente Gonzalo Faucha.....	Galápagos.....	—	Cert. aptitud.
Vicente Bayo Mellado.....	Tovillos (A. Ducado).....	—	Cert. aptitud.
Segundo Gonzalo García.....	Condemios de Abajo.....	—	—
Valero Herrero Aranda.....	Castellar.....	—	—
Hilario Albacete Velasco.....	Clares.....	—	—
Justo Pérez Gil.....	Semillas.....	—	—
Julian Gismera Ramos.....	La Miñosa.....	—	—
Isidro Gonzalo Alvaro.....	Tordelrábano	—	—
Julián Felipe Albalanque.....	Rebollosa de Hita.....	—	—
Niceto Yagüe Moreno.....	San Andrés del Rey.....	—	—
Gabino Alcolea Vázquez.....	Aguilar de Anguita	—	—
Eugenio Plaza Cuevas.....	Veguillas.....	—	—
Rafael Muñoz Atienza.....	Copernal.....	—	—
Manuel Rubio Adán.....	Tordelpalo (Anchuela Pedregal)	—	—
Maximino López Yubero.....	Baides.....	—	—
Guillermo S. Martín García.....	Pozo de Almoguera	—	—
José León Pajares.....	Torre del Burgo.....	—	—
Juan de Mingo Asenjo.....	Alpedroches	—	—
Manuel Benito Sardina.....	Alcolea de las Peñas	—	—
Anastasio Sanchez Bayo.....	Alique.....	—	—
Anselmo Hernández Alonso.....	Tordeloso (La Miñosa).....	—	—
Baldomero Ramírez García.....	Heras	—	—
Victor Sanz Domingo.....	Valdeancheta	—	—
Pascual Segoviano Martín.....	Monasterio	—	—
Benito Rubio Trillo.....	Castilnuevo	—	—
Lucio Sanz López.....	Torrecedrada Molina.....	—	—
Anselmo Rincón Anós.....	Carrascosa de Henares.....	—	—
Nicolás Gonzalvo Antón.....	Poveda de la Sierra	—	—
Pedro Francisco del Olmo García.....	Naharroso (La Miñosa).....	—	—
Lorenzo Herranz Ibáñez.....	Padilla del Ducado	—	—
Felipe Cristóbal López.....	Villaseca de Uceda	—	—
Juan García Monedero.....	Malacuera (Brihuega).....	—	—
Chiriac Blasco Pascual Heranz.....	Vinnelas	—	—
Valentín Caja Rico.....	Tierzo	—	—
Timoteo López López.....	Piqueras	—	—
Claudio Ramírez Medina.....	Riva de Saclices	—	—
Juan Galán Tello.....	Castejón de Henares	—	—
Raimón Sanz Chicharro.....	Palazuelos	—	—
Juan Crisóstomo Valenciano Gorro.....	Balbacil	—	—
	Cert. aptitud.	—	—
	Elemental	—	—
	5 9	25	Cert. aptitud.
	3 1	1 1	Elemental
	3 1	7	Superior
	5 10	1 20	3 5
	5 11	16	38
	5 10	20	7
	5 11	16	88
	5 11	16	25
	5 10	20	3 2
	5 11	16	30
	5 11	16	41

D. Miguel Sobrino de la Calle.....	Estriégana (Sauca).....	Mixta.	5 10 20 5 10 20 » 9 17 Elemental... Aprobado. Ninguno. 54 De los servicios interinos no acreditó los prestados en la escuela de Fuensavinián.
Pedro Rojo Maestro.....	Caspueñas.....	Id.	— — — — — —
Demetrio Ismael Blázquez Serrano	Yéalamos de Abajo.....	Id.	47 39
Vicente Fuentes Minchanes.....	Luzaga.....	Id.	— 37
Jaimie Vives Ventosa.....	Torrejón del Rey.....	Id.	— 39
Vicente Ferrer Torres.....	Fuentemillán.....	Id.	— 39
Adolfo Rodríguez Santamaría.	Irueste.....	Id.	— 32
Faustino Jiménez Lorente.....	Yéalamos de Arriba.....	Id.	— 29
Mariano Martínez García.....	Peralveche.....	Id.	— 28
Sergio Benito Garcés.....	Vaidelcubo.....	Id.	— 30
Benito Gil Barrionuevo.....	Barriopedro.....	Id.	— 33
Justo de las Heras Gil.....	Aldeanueva Guadalaj. ^a	Id.	— 31
Jerónimo Criado Díaz.....	Hontova.....	Id.	— 39
Santiago Larios Sanz.....	Corduente.....	Id.	— 32
Esteban de Benito Morugán.....	Aaminos.....	Id.	— 28
Mariano Gonzalo Gonzalo.....	Condemios de Arriba.....	Id.	Bachiller. 44
Vicente S. Bou García.....	Villaviciosa.....	Ninguno..	Ninguno..
Saturnino Humanes Martín.....	Bujarrabal.....	Id.	— 36
Claudio Parra García.....	Rata (Villarejo Medina)	Id.	— 30
Fermín Pasona Ortega.....	Pinilla de Molina.....	Id.	— 34
Rafael Guardiola Izquierdo.....	Tomellosa.....	Id.	— 34
Casimiro Vindel Regidor.....	Solanillos del Extremo.	Id.	— 28
Emiliano Maestre Verdú.....	Jirueque.....	Id.	— 46
Patricio Ibáñez Henrtebyse.....	Ocentejo.....	Id.	— 37
Antonio Morforde Pastor.....	Alboreca.....	Id.	— 28
Federico Vilella Peinado.....	Torremochuela.	Id.	— 40
Juan Bautista Orenga Guillot.	Olmedillas.....	Id.	— 45
Florencio Murciano Sánchez.	Torremocha del Campo.	Id.	— 32
Angel Miguel García Barrado.	Torrubia.....	Id.	— 42
Felipe Cerrato Cerrato.....	Villaexclusa Palositos.	Id.	— 42
Vicente Ramírez Payá.....	Congostrina.....	Id.	— 30
Luis Gallego López.....	Motos.....	Id.	— 30
Fidel Mondedeu Rodríguez.....	Muriel.....	Id.	— 25
Quintín Saiz Zarzuela.....	Romanillos de Atienza.	Id.	— 28
Vicente Martínez Martínez.....	Aragoncillo.....	Id.	— 28
Pedro F. G. Martínez Corrales.....	Torrecilla Ducado (Olmedillas).....	Id.	— 43
Paulino Sanz Ramiro.....	Fuentelsaz.....	Id.	— 43
Vicente Pascual Moreno Bonet.	Concha.....	Id.	— 37
Julio Estecha Moya.....	Pastrana.....	Id.	— 32
Felipe Illescas Gómez.	Bochones (Atienza).....	Id.	— 46
Victor Hernando Peña.	Villacadima.....	Id.	— 47
Fernando Faus García.	Canales del Ducado.....	Id.	— 64
Gervasio Martínez de la Cruz.....	Rivarredonda.....	Id.	— 30
Perfecto Clemente.....	Valhermoso.....	Id.	— 38
Casto Díaz.....	Villanueva de Argecilla.	Id.	No ha hecho constar la fecha en que hizo el depósito para el título.
			Sustituido: no ha remitido hoja de servicios.
			Idem id.

(B. O. de 4 de Julio).

Escalafón provisinal de Maestras de Escuelas superiores

Escalafón parcial correspondiente a la categoría cuarta con el haber anual de 11.625 pesetas
D.^a Antonia de la Riva Valcárcel Magro Guadalajara..... Niñas. 4 3 15 9 8 24 " Superior.... Aprobado. Ninguno.. 48 Regente de la Escuela práctica.

Escalafón provisinal de Maestras de Escuelas de párvulos

Escalafón parcial correspondiente a la categoría cuarta con el haber anual de 11.325 pesetas
D.^a Agapita Rosmunda Martínez..... Guadalajara..... Párvulos.. 10 5 15 19 10 7 " 4 28 Superior.... Aprobado. Ninguno.. 59

Escalafón provisinal de Maestras de Escuelas elementales

Escalafón parcial correspondiente a la categoría cuarta con el haber anual de 11.325 pesetas
D.^a M.^a de la Natividad Barona S. Alba. Guadalajara..... Niñas. » 5 7 15 1 18 3 5 13 Normal..... Aprobado. Ninguno.. 46 Expedido el título en 22 de Noviembre de 1894

Escalafón parcial correspondiente a la categoría quinta con el haber anual de 11.140
D.^a Manuela Ramírez y Reiguera.... Brihuega..... Niñas. 3 8 26 26 10 23 " 5 21 Superior.... Aprobado. Ninguno.. 58

Escalafón parcial correspondiente a la categoría sexta con el haber anual de 825 pesetas
D.^a Lucía Valent.^a Palero Manisánchez Chiloeches..... Niñas. 25 6 » 33 9 21
Andrea Vázquez Calero..... Almonacid de Zorita.. — 25 6 » 30 10 9

Escalafón parcial correspondiente a la categoría sexta con el haber anual de 825 pesetas
Ariadna Torrijos Wandestrat..... Maranchón..... Niñas. 25 4 » 38 5 28 " 1 4 3 Superior.....
Carolina Rodríguez Taberner..... Humanes..... — 22 2 » 22 2 » 1 4 2 Elemental.....
María de Luis Y. Villaverde..... Alcocer..... — 21 » 16 22 8 14 » 4 2 Elemental.....
Luisa Beatriz Aguilera Pérez..... Yunquera..... — 17 7 28 17 7 28 Superior..... Sobresalit.
Gregorio Montoya y Bachiller..... Horche..... — 17 5 2 17 5 2 Elemental... Aprobado.
Justina Navas Galindo..... Auñón..... — 13 5 26 17 5 26 Superior.....
Dolores Navarro Zubelza..... Pastrana..... — 11 11 23 13 11 23 » 8 9 — 32
Filomena Santamaría Villanueva.... Hiendelaencina..... — 7 8 6 18 3 22 1 2 22 — 36 Derechos limitados. Titulo expedido en 23 de Diciembre de 1890.

Escalafón parcial correspondiente a la categoría sexta con el haber anual de 825 pesetas
María Gil Lomba..... Budia..... — 7 7 » 7 7 » 29
María de la Asunción Arsuaga Saco Ilana..... — 7 5 5 7 5 5 — 47
Olalla Gonzalo Cobos..... Jadraque..... — 7 5 4 7 6 12 » 5 27 Elemental... — 41
Enriqueta Solís Gareña..... Sacedón..... — 6 7 1 6 7 1 — 28 Superior..... Sobresalit.
Partula Gómez Consuegra..... Cifuentes..... — 6 3 11 23 9 4 » 3 12 Elemental... Aprobado.
Luisa Puyidengolas Ponce de León. Yebra..... — 3 11 23 3 11 23 2 8 23 Superior.... — 41
Carmen Belda Tamayo..... Tendilla..... — 3 11 18 6 9 18 — 27
Isidora Moya..... Alustante..... — 28 Sustituida. No ha remitido hoja de servicios.
Adelaida Ortega..... Mondéjar..... — 28 Idem id.

Escalafón parcial correspondiente a la categoría sexta con el haber anual de 625 pesetas
D.^a Concepción Dutil Chavarra..... Alarilla..... Niñas. 25 9 » 25 9 " Elemental... Aprobado. Ninguno.. 69 Expedido el título en 22 de Noviembre de 1894

Escalafón parcial correspondiente a la categoría sexta con el haber anual de 625 pesetas
Juana Villarreal Martínez..... Salmerón..... — 25 6 » 37 11 20
Ceferina Marín Herranz..... Lriepal..... — 25 6 » 35 1 20 — 63
Juana Francisca Alvaro Molina..... Pareja..... — 25 6 » 32 5 " — 57
Josefa Jaén Sánchez..... Fuentellencina..... — 25 6 » 32 1 " — 61
María García García..... Torija..... — 25 6 » 30 4 12 — 54
María Mercedes Milla García..... Albares..... — 25 6 » 30 2 15 1 3 25 — 62
Higinofonsa Herranz Morencos..... Pradosredondos..... — 25 6 » 28 3 " 4 11 — 52
Presentación I. Valenciano Gorro.... Arbancón..... — 25 6 » 26 8 26 » 10 25 — 61
Faustina Fuentes Lorenzo..... Fuentenovilla..... — 25 6 » 25 6 " — 48 Tit.^o expedido en 5 Marzo 1883. No justificó el cese como interina en la escuela de Cobeta.
Falta el cumplase y el decreto de posesión en la escuela de Fuentenovilla.

LA ORIENTACION

D. ^a Victoria García Marco.....	Hinojosa.....	Mixta.	25. 3 20 28 9 24	2 4 23	—	—	57	En comisión: procede de 625 pesetas.
'Dominica Monge Mañas.....	Mazuecos.....	—	25. 2 15 25 2	2	—	—	47	—
Faustina Carolina Horcajada López	Atanzón.....	—	25. 1 12 28 5	2	—	—	58	—
Gabriela Gaitán Villavieja.....	Luzón.....	—	23. 10 4 24 9	»	1 4 25	—	57	—
Agustina R. Urbina y Ayala.....	El Casar de Talamanca	—	23. 5 22 25 9	»	5 22	—	44	—
Bibiana Domínguez Marcos.....	Membrillera.....	—	22. 9 26 24 10	4	—	—	61	—
Leona Elvira Alonso.....	Alcoroches.....	—	21. 5 4 24 9	24	—	—	53	—
Dolores Ochaita Batanero.....	Trillo.....	—	21. 4 11 23 4	13	»	20 Superior....	46	Titulo expedido en 21 de Marzo de 1885.
Donata Sabina.....	Tamajón.....	—	21. 2 9 24 9	5	»	20 Elemental...	51	—
Bernarda Tomico de la Rosa.....	Córcoles.....	—	19. 10 12 23	»	22 1 4 6	—	52	—
Filomena Téllez Pérez.....	Galve.....	—	18. 11 1 23	6	20	» 6 19	60	—
Julia Concepción Bernaola.....	Millana.....	—	18. 4 16 20 3	»	5 29	—	40	—
Baltasarra Gilabert Atance.....	Campillo de Dueñas.....	—	17. 6 22 23 1	17	2	2 18	65	—
Justa García Aranda.....	Tortuera.....	—	17. 6 22 22 7	3	—	—	55	—
Higinia Torroba Martínez.....	Miedes.....	—	17. 3 19 22 8	4	1	5 19	44	—
Esperanza Ruiz Cuevas.....	Valdepeñas de la Sierra	—	16. 11 24 20 5	4	—	—	38	—
Casta Pascual Sanz.....	Casa de Uceda.....	—	16. 4 4 18 7	20	»	7	—	—
Basilisa Fernández Pérez.....	Argecilla.....	Niñas.	14. 7 12 17 5	12	»	10 28	—	49
María Presentación Saez Arciniega.	Imón.....	—	12. 1 22 20 4	23	—	—	43	—
Eladia Valentina Latorre Alcalde..	Medranda.....	Mixta.	11. 9 8 12 10	11	5 6 1	Superior....	49	Procede de 625 pesetas. Expedido el título en 29 de Marzo de 1894.
Edunuda Martínez Molina.....	Milmarecos.....	Niñas.	12. 2 29 13 1	1	1 2 23	—	46	Procede de 625 pesetas. Expedido el título en 29 de Marzo de 1894.
Joséfa Ortega Utrilla.....	Trijueque.....	—	11. 2 19 13 10	24	» 4 10	—	29	Expedido el título en 28 Noviembre de 1896.
Joséfa Clemente y Melus.....	Valdearenas.....	—	11. 2 16 16 11	29	» 7 1	Elemental...	39	Idem en 4 de Febrero de 1896.
M. ^a Concepción Horcajada y López.	Valfermoso Tajuna.....	—	11. 2 16 11 10	10	1 3 28	Superior....	39	—
Luisa Hernández y Valdivieso.....	Lupiana.....	—	10. 1 10 10 1	10	—	—	46	No justificó servicios prest. en Puerto Rico.
Antonia Sancha Recuero.....	Anguita.....	—	10. 4 12 15 1	12	4 7 25	—	40	Expedido el título en 10 Noviembre de 1894.
Francisca García Serrano.....	Usanos.....	—	8. 2 8 9 4	»	2 11	Elemental...	36	Idem en 31 de Agosto de 1900.
Clotilde de la Merced.....	La Toba.....	—	7. 7 10 18 11	24	» 11 »	—	40	—
Isabel Sánchez Alvaro.....	Escamilla.....	—	7. 7 3 19 2	8	» 2	6 17 Superior....	37	Idem en 25 de Febrero de 1901.
Teófila J. Viejo y Pajares.....	Peñalver.....	—	7. 5 24 8 10	»	2 1	—	31	Idem en 16 de Mayo de 1894.
Manuela Sánchez y Sánchez.....	Alhondiga.....	—	7. » 23 15 7	13	» 9 22	—	36	Idem en 16 de Mayo de 1894.
Laura Bravo y Fernández.....	Mochales.....	—	6. 6 6 7 6	4	» 3 »	—	37	No aureditó serv. int. en Escuela de Renera.
Petra Navalpotro Cerrada.....	Mandayona.....	—	6. 4 22 18 11	5	» 5 29	Elemental...	37	Expedido el título en 29 de Mayo de 1894.
Martina Elvira Parra Gismara.....	El Cubillo.....	—	6. 3 26 16 1	21	4 1 11	Superior....	40	Idem en 15 de Septiembre de 1890.
Visitación del Amo Marco.....	Hita.....	—	6. 2 27 18 9	»	1 11 20	Elemental...	50	—
Luisa Salvadora Valenciano Gorro.	Romancos.....	—	6. 2 » 24 2	25	2 3 3	—	36	—
Agueda Barahona Alonso.....	Drievés.....	—	6. 1 22 18 10	23	» 6 9	—	36	—
Micaela Garrido CarrIÓN.....	Moratilla los Meleros..	—	6. 1 » 20 5	»	8 22	—	45	—
Maria Saiz Sancho.....	Berninches.....	—	3. 8 9 5 10	20	5 9 19	Superior....	30	En comisión: procede de 625 pesetas.
Sinfonora de las Heras y Vado.....	Arnuña.....	Mixta.	2. 9 14 23 1	9	» »	Elemental...	49	—
Damiiana Cuadrado Benito.....	Cobeta.....	Niñas.	2. 9 » 18 5	22	» 3 10	—	39	—
Corpus Jesusa Martín Fuenté.	Orea.....	—	2. 2 6 12 2	6	5 29	—	26	—
Clara Argacha y Orellana.....	Albalate de Zorita.....	—	2. 2 6 2 12	7	» »	Sobresalit.	57	Expedido el título en 4 de Enero de 1896.
Ciriac Martínez Embid.....	Arbeteta.....	—	1. 11 14 13 11	24	1 8 21	—	36	—
Pía Asensio Moreno.....	El Pobo.....	—	1. 10 13 10 7	1	» 11 17	Superior....	35	El nombr.º para la escuela de Masegoso carece del cumplase y del decreto de posesión.
Bernarda Ortega y Ortega.....	Almoguera.....	—	1. 6 26 5 7	19	» »	—	28	—
Rosa Galán Ruilópez.....	Establos.....	—	1. 4 » 1 4 »	4	5 18	Elemental...	24	—
Cándida Hornández Sánchez.....	Villel de Mesa.....	Mixta.	1. 3 » 19 11 26	»	» 8	—	48	En comisión: procede de 625 ptas. Expedido el título en 9 Julio 1891. No justificó los servicios interinos.
Bienvenida Villanueva Martínez.....	Tartanedo.....	Niñas.	1. 1 » 11 10 3	»	» 8	—	32	En comisión: procede de 625 ptas. Expedido el título en 5 de Abril de 1902.
Cecilia Martín Chicharro.....	Campisábalos.....	—	3. 4 7 8 14 4	12	—	—	—	Sustituida: No ha presentado hoja servicios.
Emilia de Luis.....	Peralejos.....	—	—	—	—	—	—	—

9
B
JADALAJAR

D.^a Margarita Sanz..... Setiles..... Niñas.
Candida Ruiz..... Loranca de Tajuña....

Escala fón provisional de Maestras de Escuelas incompletas

Escala fón parcial correspondiente a la categoría existente, con el haber anual de 500 poseñas.		Niñas.	Niñas.	
D. ^a María Loreto Martínez Gumié... Pastrana.....	—	21 " 9 21 "	9 4 4 17 Superior....	
Juana García San Millán..... Alpedrete de la Sierra.	Mixta.	20 2 15 20 2 15 1 8 15 Elemental....	—	
Carmen Caro López..... Santa María de Poyos.	—	18 4 29 18 4 29 " 1 25 Superior....	—	
A delada Blanch Lasheras..... Chillaron del Rey....	—	16 1 23 16 8 3 " " " Elemental....	—	
Isidora Espeja de Lasheras	Robledillo Mohernando	Niñas.	12 8 1 14 10 2 " " " Elemental....	
Angela Roseli Martínez..... Petra Mateo Moreno.	Mixta.	11 9 27 19 1 17 1 " 17	—	
Florentina Hernando Ruipérez..... Castilmembre.	—	9 9 15 10 3 29 10 2 9	—	
Eulogia Santamera Blas..... Alovera.	—	9 2 17 11 11 27 3 1 28	—	
Paula Bernal Fernández..... Robledo de Corpas.	—	9 2 15 11 8 3 " Superior....	—	
Juana Chincharro Ranz..... Riva de Santisteban.	—	6 1 " 12 " 25 " 2 8 Elemental....	—	
Juana Margarita Moreno Utande... Alcorlo.	—	6 " 22 7 23 " " " Elemental....	—	
Margarita de Nicolás Martínez... Utande.	—	6 " 20 2 16 " " " Elemental....	—	
Blasa Alboreca Cobeta..... Valdegrundas.	—	6 " 15 6 26 " 9 4 " " " Elemental....	—	
María del Carmen Serrano Aguado. Almiruete.	—	6 " 15 5 20 " 2 10 " " " Elemental....	—	
Emilia Pliego Castillo..... Matarrubia.	—	6 " 14 1 23 " " " " " Elemental....	—	
Paula Ballesteros Pérez..... Val de San García.	—	6 " 13 2 13 3 3 3 " " " Elemental....	—	
Maria Dolores Camañes Molinos... Henche.	—	6 " 12 3 29 " 3 11 Superior....	—	
Maria Gómez Minguela..... Mazarete.	—	6 " 12 " 15 " " " Elemental....	—	
Maria Asenjo Borlaf . Taracena.	—	6 " 12 " 14 " " " " " Elemental....	—	
Candida Parra Gismera	Angón.	6 " 11 5 10 " 7 18 Superior....	—	
Mariana Uriel Remacha..... Bañuelos.	—	6 " 11 1 9 " " " " " Elemental....	—	
Maria Encarnación Sanz Gómez... Huertahernando.	—	6 " 11 1 14 1 7 23 " " " Elemental....	—	
Francisca Muñoz Saavedra Pinilla de Jadraque.	—	6 " 10 3 27 " " " " " Elemental....	—	
Joaquina Cortés y Calles Hontanillas.	—	6 " 9 11 26 " " " " " Elemental....	—	
Marcelina Bernal Fernández... Razbona (Humanes).	—	6 " 9 7 " 1 7 " " " " " Elemental....	—	
Pilar Moreno Utande. Algar de Mesa.	Mixta.	6 " 9 6 25 " 11 12 Elemental....	—	
Benedicta Pérez Caja..... Mergina.	—	6 " 9 6 8 " " " " " Superior....	—	
Maria Natividad Fernández y Lucas Mohernando.	—	6 " 9 4 12 " 1 27 Elemental....	—	
Eulogia Herrera Perdices..... Teroleja (Terzaga).	—	6 " 9 3 14 " 2 21 " " " Elemental....	—	
Natividad Sanz Lopez.	Cerezo de Henares.	—	6 " 8 10 6 " 11 13 Superior....	—
M. ^a del Carmen Gonzalez y Molinero Negredo.	—	6 " 8 4 20 " 4 14 Elemental....	—	
Rosalía Ramos y Fuentes. Miralrio.	—	6 " 8 2 6 " 8 22 Superior....	—	
Manuela Palacios y Victorina. Barbatona (Sigüenza).	—	6 " 7 8 22 3 " 4 " " " Elemental....	—	
Manuela Gil y Avilés. El Sotillo.	—	6 " 7 4 13 1 1 8 " " " Elemental....	—	
Telesfora Yubero Domínguez. Aldeanueva de Atienza.	—	6 " 6 8 2 5 3 1 13 " " " Elemental....	—	
Manuela Rascón Bernardo... Las Inviernas.	—	6 " 6 7 22 3 1 17 Superior....	—	
Angela del Amo y Pérez. Renales.	—	6 " 6 5 9 " " " " " Elemental....	—	
Josefa dela Torrey de Diego Herranz Mesones.....	—	6 " 6 1 15 2 1 17 " " " Elemental....	—	
Antonia Ascensión Pérez y Londras Valsalobre....	—	6 " 6 1 18 21 1 28 " 4 10 13 Superior....	—	
Agustina Rodríguez Redondo.... Durón.	—	5 11 27 5 11 27 3 9 27 " " " " " Elemental....	—	
Isabel Sirera Boix.... Casas de San Galindo.	—	5 11 27 5 11 27 3 9 27 " " " " " Elemental....	—	

- 49 Expedido el título en 21 Febrero 1889. Auxiliar de la escuela de niñas de Pastrana.
- 42 —
- 43 Expedido el título en 31 de Julio de 1891.
- 35 Se la comprende en esta categoría, porque, aunque sirve escuela de 625 ptas, se le considera nulo el título administrativo, por carecer de cumplirse y decreto posesorio.
- 39 —
- 40 —
- 50 —
- 33 Expedido el título en 19 de Julio de 1898.
- 32 Idem en 4 de Diciembre de 1896.
- 50 —
- 38 Idem en 23 de Mayo de 1894.
- 32 Idem en 23 de Mayo de 1894.
- 36 —
- 39 —
- 45 —
- 55 —
- 37 No acreditó el cese en la escuela de Cuevas de Vinromá.
- 33 —
- 50 —
- 3) Expedido el título en 19 de Julio de 1898.
- 33 No justificó los servicios interinos.
- 39 —
- 33 —
- 35 —
- 28 —
- 37 Expedido el título en 17 de Agosto de 1900.
- 34 Idem en 17 de Septiembre de 1900.
- 34 Idem en 25 de Febrero de 1901.
- 28 —
- 37 Idem en 5 de Abril de 1902.
- 45 —
- 34 Idem en 5 de Marzo de 1903.
- 41 Idem en 9 de Mayo de 1903.
- 30 Idem en 18 Enero 1901.— El nombramiento de la escuela de Valdepinillos, carece del cumplirse y del decreto de posesión.
- 42 El nombramiento para la escuela de Valverde carece del cumplirse y decreto de posesión.
- 38 —
- 31 Título expedido en 31 de Enero de 1898.
- 35 —

D. ^a Ana Cerro y Merino.....	Huena.	Mixta.	37	Elemental...	Aprobado.	Ninguno...	37
Petra Valenciano Gorro	Jócar.....	—	—	"	"	"	43
Maria Luisa Sanchez Lafuente.....	Olmeda de Jadraque.....	—	—	"	"	Superior...	49
Elisa Barberá Rupérez.....	Pozancos.....	—	5	9	29	"	28
Natividad Treviño Martínez.....	Carabias.....	—	5	9	19	"	33
Juana Yubero Dominguez	El Vado.....	—	5	7	22	8	32
Justiniiana Leonet é Iparraguirre.....	Rienda (Paredes).....	—	5	5	7	16	31
Maria Dolores Lezama y Campos..	Torremocha Jadraque.....	—	5	6	9	6	31
Natalia Roig San Juan.....	Moranchel.....	—	5	6	5	5	46
Gabriela Pastor Hernando.....	Torresavillán (La).....	—	5	5	22	5	34
Antonia Pardo de la Torre.....	Aleas.....	—	5	5	2	20	29
Fernanda Viñuelas Agudo.....	La Mierla.....	—	5	5	2	18	—
Silveria Salas y Rioja.....	Arroyo de Fraguas.....	—	5	5	2	6	—
Maria de los Dolores García Sala..	Jodra del Pinar (Saúca)	—	5	5	2	2	—
Maria del Rosario Leiva y Prat..	Amayas.....	—	4	8	22	4	43
Agueda Encinas y Pascual	Valdenuño Fernández.	—	4	4	7	29	39
Elisa de la Torre Martín.....	Cirueches (Carabias).....	—	4	4	7	24	29
Teresa Olagaranay de la Torre.....	Mojares (Alcuneza).....	—	4	4	7	20	36
Antera Martin Gutiérrez.....	Fuensavillián.....	—	4	4	7	19	36
Engracia Estévez Soria.....	Bujalca yado (Riosalido	—	4	4	7	18	28
Carolina Asensiyo Sánchez.....	Molinode Maquillón (Al-	—	4	4	7	15	—
Mannuela Aguirre y Utrilla.....	moguera).....	—	4	4	7	12	62
Guadalupe Estriñanga González	Fuentes de la Alcarria.	—	4	4	8	27	34
M. ^a de la Esperanza García y García	Rebollosa de Jadraque.	—	4	4	2	4	34
Vicenta García Hernández.....	Alocén.....	—	3	3	7	10	28
Maria de Frutos Rodríguez.....	Riosalido.....	—	3	3	8	6	—
Juana Hernangómez Calleja.....	Viana de Jadraque.....	—	3	3	7	7	—
Maria Petit Dedra.....	Santamera (Riofrío).....	—	3	3	6	23	—
Amalia Polo Pinazo.....	Tortonda.....	—	3	3	6	22	—
Jacinta Jerónima Jaén.....	Garbajosa.....	—	3	3	4	4	—
Dolores Cubillas Pastor.....	Cardenosa (Riofrío).....	—	3	3	3	3	—
Carmen Gómez Pinto.....	Torrevaldealmendras.....	—	3	3	3	4	—
Maria E. Casaos é Ibarrola.....	Valdealmendras (To-	—	3	2	16	4	28
Benita Ballesteros Llorente..	rrevaldealmendras).	—	2	2	1	8	26
Consuelo Gargallo Mateo	Saúca.....	—	1	1	0	5	44
Dominga bañez	Embida.....	—	1	1	8	28	26
Manuela Sampayo Adanero.....	Ventosa (Terraza).....	—	1	1	3	29	47
Romana Garrido Vázquez	Olmeda de Cobeta.....	—	1	1	3	27	33
Maria Aurora Atienza García	Huetos.....	—	1	1	3	23	27
Maria Segura Soriano	Tobes (Villacorza).....	—	1	1	3	23	36
Concepción Martín Guzmán.....	Cortes de Tajuña.....	—	1	1	3	21	34
Josefa Freijo Sordo	Saelices.....	—	1	1	3	20	37
Francisca Herranz Checa	Rillo.....	—	1	2	13	1	20
Salustiana García García	Valdepinillos (La	—	1	1	7	1	11
Carmen de la Presilla Consuegra	Huercé).....	—	1	1	1	7	2
Agueda García Santamaría	Pelegrina.....	—	1	1	1	5	26
Francisca Granell Zapater	Torronteras.....	—	1	1	1	5	27
Emilia Cornejo Pérez	Otiella (Torrecuadrada	—	1	1	4	4	40
Micaela García	de Molina).....	—	1	1	4	5	32
Antonina Espinach	Masegoso.....	—	1	1	4	5	31
	Ciruelos (Luzón).....	—	1	1	4	5	33
	Oter (Carrascosa Tajo)	—	1	1	4	5	—
	Gualda.....	—	1	1	4	5	—
	Fontanar.....	—	1	1	4	5	—

Sustituida: No ha presentado hoja servicios.
Idem id.

OBSERVACIONES

1.^a No se han incluido en el escalafón á los maestros D. Venancio Ladrón de Guevara, D. Benito del Castillo y Castaña, D. Cecilio Berlanga Muñoz, D. Eustasio Ayuso Hernández, D. Dámaso Utrilla López, D. Abdón Fuente Carrascosa, D. Juan Ortega Solascasas, D. Mariano Martínez García, D. Francisco Medina Checa y D. Anastasio Escalera Sanz, porque no han justificado poseer el título profesional ni certificado de aptitud.

2.^a Los nombramientos en que no se han extendido las diligencias del cumplirse y del decreto de posesión, se han considerado nulos, no computándose, en su consecuencia, los servicios prestados con dichos nombramientos.

3.^a Los servicios prestados antes de la expedición del título profesional ó de la constitución del correspondiente depósito, se han computado como interinos.

4.^a La edad se ha deducido por lo consignado en las hojas y en los títulos profesionales, no habiéndose, en general, justificado dicho extremo con las correspondientes partidas de nacimiento.

5.^a Los maestros que se crean perjudicados, podrán ejercer el derecho de reclamar ante esta junta en el improrrogable plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que termine la inserción del escalafón en el periódico oficial de esta provincia.

6.^a Las reclamaciones deberán hacerse en papel sellado de la clase II., ó en papel simple, reintegrado con la correspondiente póliza.

7.^a A las instancias que se presenten formulando las reclamaciones, deberán acompañarse los documentos en que dichas reclamaciones se fundan.

Guadalajara 28 de Junio de 1910.—El Gobernador Presidente, Pedro S. de Baranda.—El Secretario, Manuel Fernández y Fierro.

(B. O. 6 de Julio.)

CORRESPONDENCIA

Valdenuño.—A. E.—Recibida autorización.

Peralveche.—M. M.—Enviado pedido.

Moratilla.—V. J.—Se cambia. No se ha anunciado. Se han recibido.

Alique.—A. S.—Recibidas cuentas.

Berninches.—M. V.—Idem id.

Drievés.—V. L.—Puede venir cuando quiera á cobrar.

Almonacid de Zorita.—S. T.—Contestado por correo.

Pareja.—F. A.—Recibidos documentos.

Irueste.—Z. S.—Contestado por correo.

Alarilla.—A. L. Y.—Recibidos documentos. Faltan ceses de Romancos para acreditarle los días de Junio.

Hontova.—J. C.—Recibidas cuentas. Hecho su encargo.

Atanzón.—J. E.—Recibidas cuentas.

Henche.—V. G.—No se remiten esos haberes por no pagarse cuando se habían remitido los activos. Suscripto, se cobra vencido.

Valdeancheta.—V. S.—Recibidas cuentas.

Valdesaz.—M. P.—Se cambiará la dirección.

Illana.—A. A.—Recibidas certificaciones. D. F. entregó sus cuentas. No hay nada de renuncia.

Peralveche.—M. M.—Recibidas cuentas. Mandado su encargo. Lo de su padre no se puede mandar hasta el mes próximo que viene.

Malacuera.—J. G.—Contestado por correo.

Valdelagua.—L. J.—Idem.

Concha.—V. P.—Se le remitirá todo. Enhora-buena.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la **VIDA**-Seguros sobre **INCENDIOS**

SUBDIRECTOR EN **DON JULIAN RAMIREZ,**
GUADALAJARA..

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

ESTA DEMOSTRADO Y NO HAY QUIEN LO DUDE

La Casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños, tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas.

Pantalones á medida, 5 pesetas.

Ropas á medida á mitad de su precio.

MAYOR BAJA, 69.-GUADALAJARA

Sucursal de la sastrería madrileña de JACOBO GORDO.-Alcalá de Henares

Nota. A todo el que se haga un traje en esta Casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la fotografía de J. Blanco, de esta capital.

CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA EN MADRID: Atocha, 80, principal

Recomendamos á nuestros lectores visiten esta Casa y quedarán satisfechísimos por su seguridad, limpieza y economía.